

EL IMPACTO DE LAS OPORTUNIDADES DE REMPLAZO EN EL MERCADO LABORAL ESPAÑOL

Nos dirigimos a un escenario productivo con problemas provocados por la escasez de personas trabajadoras potenciales en casi todas las actividades económicas. La FP será una herramienta clave para afrontar este reto.

Afrontamos una serie de años en los que el crecimiento de las oportunidades de empleo en el mercado laboral español se va a hacer patente. Esto se debe a que, por motivos estrictamente demográficos, un número elevado de personas saldrá del mercado laboral, principalmente por jubilación, y un número menor se incorporará al mismo. Estas son las denominadas oportunidades de empleo por remplazo. En España hasta el año 2030, según nuestros cálculos basados en las estimaciones realizadas por el Centro europeo para el desarrollo de la formación profesional (Cedefop), se abrirán alrededor de 8,6 millones de oportunidades de empleo de las cuales el 85% serán por remplazo.

El hecho de que el número de personas salientes sea superior al de personas entrantes, supondrá, *a priori*, un descenso en el desempleo. Pero, en paralelo, la falta de remplazo de personas trabajadoras provocará una serie de problemáticas como: la escasez de personal en sectores tructores de la economía como el industrial o las empresas digitales; la descapitalización en términos de conocimiento por la ausencia (y falta de remplazo) de personas trabajadoras experimentadas; la caza furtiva de talento entre empresas; la dificultad para abordar procesos de sucesión empresarial, entre otras. Además, añadiendo mayor complejidad a la situación, no podemos soslayar que el mercado laboral también está en pleno proceso de adaptación al modelo económico digital y sostenible cada vez más dominante.

¿Qué lugar ocupa y ocupará la FP dentro del mismo? En esta tesitura la FP deber ocupar un lugar preminente por diferentes motivos. En primer lugar, la FP es relevante porque nuestras primeras estimaciones indican que en los próximos años las oportunidades de empleo vinculadas a perfiles con estudios de FP aumentarán. El mercado laboral pasará de ocupar a un 24% de personas con estudios de FP (de grado medio y de grado superior) a un 26%. A su vez, según nuestros cálculos, el número de titulados de FP que se incorporan de manera efectiva al mercado laboral no será suficiente para cubrir las oportunidades de empleo asociadas a los mismos, salvo que se tomen medidas al respecto, como

se exponía en el Informe de 2022 del Observatorio de la Formación Profesional en España. Por otro lado, históricamente, el mercado laboral español se ha caracterizado por contar con elevado número de personas con estudios universitarios (actualmente alcanza el 32,4%) en el que un porcentaje elevado de esta desempeña su trabajo en ocupaciones para la que está sobrecualificada (36%). En la mayoría de los casos estos empleos deberían ser desempeñados por personas con estudios de FP. En paralelo, contamos con un elevado porcentaje de personas con estudios que no superan los obligatorios (29,1%). En el caso de estos, los estudios profesionalizantes, dirigidos hacia sectores que ofrecen unas condiciones de empleo estables, podrían actuar como impulsor de trayectorias profesionales consistentes. Sin duda, la nueva ley de FP favorecerá la resolución de los problemas mencionados pero el panorama que asoma es un panorama de escasez y, por ello, también será relevante impulsar aquellos sectores y aquellas vocaciones que sean estratégicas para el desarrollo económico nacional y regional apostando por economías de alto valor añadido. En otros FPAnálisis se ha podido comprobar que las familias profesionales son variadas y que no todas generan las mismas trayectorias profesionales. Por ello, ante el panorama de escasez se deberán impulsar aquellas que puedan estimular las prioridades estratégicas de especialización inteligente.



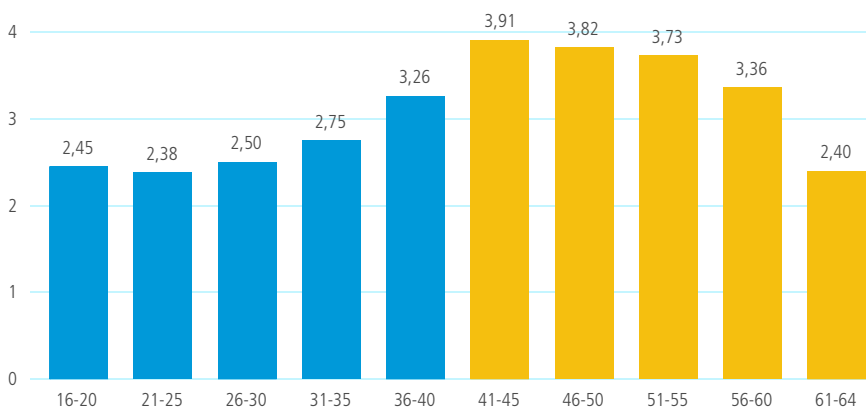
En colaboración con



1. Las personas mayores de 40 años potencialmente activas superan en casi 4 millones a los de menor edad.

La distribución de personas potencialmente activa por edad en grupos de 5 años muestra como el grueso de las personas trabajadoras potenciales tiene más de 40 años, concretamente estos son 17,2 millones de personas (56,4%), frente a los 13,3 millones de 40 o menos años (43,6%). Este dato, permite dimensionar la relevancia del problema del remplazo de personas salientes del mercado laboral en España, que no sólo tendrá efectos en el corto plazo sino en el mediano plazo.

Gráfico 1. Distribución de personas potencialmente activas por edad (2021)



Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de la EPA-INE. Calculado como medias anuales de datos trimestrales (2021).

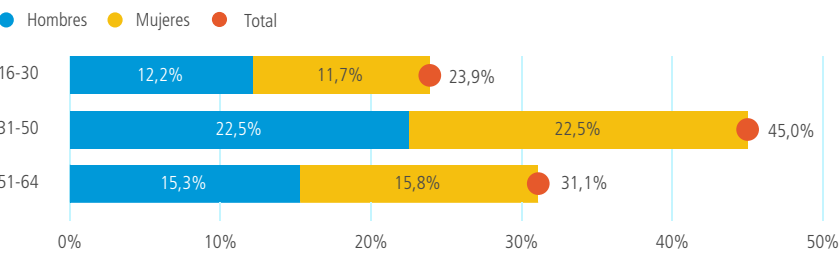
2. En el corto plazo y medio plazo se generará un gap de 2,2 millones de personas potencialmente activas.

En segundo lugar, el gráfico 2 ofrece una panorámica de la necesidad de remplazo que el mercado laboral español va a sufrir en los próximos años 15 años. El porcentaje de población potencialmente activa del mercado laboral español es netamente superior en la franja de edad que va

de los 51 a los 64 años (14 años) que representan a un 31,1% del total, frente a la población que va desde los 16 a los 30 años (15 años) que representan a un 23,9% del total y quienes teóricamente reemplazarán a la franja de población de mayor edad. No se observan diferencias

reseñables por sexo. Si tomamos como referencia los números absolutos (tabla 1), se observa que hay una diferencia entre estos dos grandes grupos de edad que es superior a los dos millones de personas (2,2 millones).

Gráfico 2. Distribución de población potencialmente activa por grandes grupos de edad (2021)



Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de la EPA-INE. Calculado como medias anuales de datos trimestrales (2021).

Tabla 1. Población potencialmente activa en 2021 por grandes grupos de edad, números absolutos

	Hombres	Mujeres	Total
16-30 años	3.738.654	3.588.948	7.327.602
31-50 años	6.862.009	6.874.844	13.736.853
51-64 años	4.664.569	4.826.742	9.491.311

Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de la EPA-INE. Calculado como medias anuales de datos trimestrales (2021).



3. La situación varía dependiendo de las diferentes regiones de España, siendo las CC.AA. del noroeste de España donde la situación puede ser más problemática.

A su vez, esta realidad varía si se tiene en cuenta las diferentes Comunidades Autónomas (CC.AA.) en España. Las siguientes CC.AA. cuentan con un porcentaje de población potencialmente activa de entre 51-64 años más elevado: Asturias (36,5%), Castilla y León (35,9%), Cantabria (34,1%) y País Vasco (33,9%).

Aquellas que tienen un menor porcentaje de población potencialmente activa dentro de este grupo de edad son Baleares (28,2%), Murcia (28,6%), Madrid (29,3%) y Cataluña (29,8%). A su vez, se puede comprobar como en algunas regiones destaca el diferencial entre personas de entre 16 y 30 años, este es especialmente

llamativo en Asturias donde se sitúa en casi el 18%. El resto de CC.AA. con población potencialmente activa envejecida también presentan diferenciales elevados. Por el contrario, Murcia, Baleares y Cataluña ofrecen una situación más equilibrada.

Tabla 2. Distribución de población potencialmente activa por grandes grupos de edad (2021), por CC.AA.

	16-30	31-50	51-64	Diferencial (51-64/16-30)
Andalucía	24,8%	44,7%	30,6%	5,8
Aragón	23,2%	44,4%	32,4%	9,1
Asturias (Principado de)	18,7%	44,8%	36,5%	17,8
Baleares (Islas)	24,5%	47,3%	28,2%	3,7
Canarias	24,4%	44,9%	30,7%	6,3
Cantabria	20,8%	45,0%	34,1%	13,3
Castilla-La Mancha	24,2%	44,9%	31,0%	6,8
Castilla-León	21,3%	42,8%	35,9%	14,5
Cataluña	25,1%	45,1%	29,8%	4,7
Comunidad Valenciana	23,9%	45,0%	31,2%	7,3
Extremadura	24,6%	42,5%	33,0%	8,4
Galicia	20,9%	45,7%	33,4%	12,6
Madrid (Comunidad de)	24,3%	46,3%	29,3%	5,0
Murcia (Región de)	26,3%	45,1%	28,6%	2,3
Navarra (Comunidad Foral de)	24,9%	43,8%	31,3%	6,4
País Vasco	22,3%	43,8%	33,9%	11,6
Rioja (La)	22,9%	44,6%	32,5%	9,5
Total general	24,0%	45,0%	31,1%	7,1

Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de la EPA-INE. Calculado como medias anuales de datos trimestrales (2021).



4. El papel de la FP será especialmente clave en aquellos sectores donde su presencia es elevada y en aquellos que ocupan a personas con un nivel de cualificación bajo

A la hora de abordar el remplazo es importante, a su vez, comprender la estructura ocupacional por nivel de cualificación de cada sector. Esta información permite comenzar a dimensionar dos temas:

- Hasta qué punto la formación en FP necesitará formar a personas en sectores donde su presencia es elevada

como en el caso del sector manufacturero.

- En paralelo, permite conocer aquellos sectores que están empleando a personas con niveles de cualificación bajos o sin profesionalizar y en los que la FP podría jugar un papel más relevante. Como se observa en la tabla 3, existen sectores donde prevalecen personas tra-

bajadoras con estudios universitarios tal como el de la Educación (81%), o donde la presencia de personas con FP es más elevada como en la Energía eléctrica, gas y vapor (33,4% sumando FP Básica, de Grado Medio y de Grado Superior) o bien la Industria Manufacturera (32,8%) o los servicios sanitarios y sociales (32,4%).

Tabla 3. Distribución de las personas trabajadoras por niveles de cualificación en actividades económicas (2021)

	Hasta educación obligatoria	Bachillerato	Formación profesional básica	Certificados de profesionalidad	Otras formas postobligatorias prof	Formación profesional de grado medio	Formación profesional de grado superior	Educación Universitaria
A: Agricultura	66,6%	9,9%	0,2%	0,6%	0,0%	8,9%	7,2%	6,5%
B: Industrias extractivas	52,2%	3,6%	0,0%	0,1%	0,0%	12,3%	9,0%	22,8%
C: Industria manufacturera	35,5%	10,7%	0,2%	0,5%	0,1%	12,6%	19,9%	20,4%
D: Energía eléctrica, gas y vapor	12,3%	5,8%	0,0%	0,8%	0,0%	7,8%	25,6%	47,7%
E: Agua y saneamiento	43,4%	10,8%	0,1%	1,4%	0,0%	14,1%	11,3%	19,0%
F: Construcción	51,1%	11,8%	0,2%	0,8%	0,0%	11,9%	11,4%	12,9%
G: Comercio y reparación de vehículos	35,1%	17,2%	0,2%	0,5%	0,1%	13,1%	15,5%	18,2%
H: Transporte y almacenamiento	40,8%	15,9%	0,2%	0,5%	0,0%	11,1%	15,7%	15,8%
I: Hostelería	42,8%	23,3%	0,2%	0,6%	0,1%	9,9%	10,2%	12,9%
J: Información y comunicaciones	2,6%	11,6%	0,1%	0,2%	0,0%	4,6%	23,9%	57,0%
K: Act. financieras y de seguros	4,4%	12,9%	0,2%	0,4%	0,0%	3,0%	11,0%	68,2%
L: Activ. inmobiliarias	10,7%	21,3%	0,5%	0,4%	0,0%	7,5%	13,7%	46,0%
M: Activ. profesionales, científicas y técnicas	2,6%	7,4%	0,0%	0,2%	0,1%	3,2%	13,9%	72,6%
N: Servicios auxiliares	44,7%	17,1%	0,1%	0,6%	0,2%	10,7%	10,8%	15,8%
O: Admin. Pública y defensa; Seg. Social	15,4%	20,0%	0,1%	0,4%	0,1%	6,5%	13,4%	44,1%
P: Educación	4,8%	5,1%	0,0%	0,1%	0,1%	2,0%	6,4%	81,4%
Q: Act. sanitarias y servicios sociales	10,0%	7,1%	0,1%	1,3%	0,0%	16,5%	15,9%	49,1%
R: Activ. recreativas y culturales	19,8%	18,7%	0,1%	0,5%	0,5%	7,3%	16,4%	36,7%
S: Otros servicios	26,4%	11,5%	0,3%	2,0%	0,0%	21,2%	16,7%	21,9%
T: Activ. de hogares como empleadores y productores	53,3%	23,6%	0,1%	1,0%	0,0%	8,8%	6,1%	7,1%
Total general	29,1%	13,6%	0,1%	0,6%	0,1%	10,2%	13,9%	32,4%

Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de la EPA-INE. Calculado como medias anuales de datos trimestrales (2021).

5. Los sectores que en mayor medida van a sufrir la salida de personas trabajadoras son: Administración Pública y defensa, Actividades Inmobiliarias y Servicios Auxiliares.

La distribución por grandes grupos de edad de personas ocupadas por sector también muestra como existen diferencias sustanciales entre los mismos. A este respecto, destaca notablemente el sector relativo a la Administración Pública y defensa con un 44,7% de personas en la franja de 51 a 64 años, seguido por Actividades Inmobiliarias con un 41,4%. En tercer lugar, se ubicaría el sector Actividades de hogares como empleadores y productores con un 38,8%. En el lado contrario se encontrarían el sector de Informática y Comunicaciones con 18,1% de personas de entre 51 y 64 años, el sector de Energía eléctrica, gas y vapor (21,7%). La tabla además muestra el stock de empleos existente por cada sector. Como se puede comprobar en la misma, el sector que a mayor personas número de personas ocupa es el G: Comercio y reparación de vehículos (15%) seguido por Industria Manufacturera (12,3%) y Actividades Sanitarias y Servicios Sociales (9,4%). Ante la escasez de personas trabajadoras resultará clave que las personas puedan ser empleadas en actividades económicas que generen empleo de calidad y que sean estratégicas a nivel regional y nacional.

Tabla 4. Distribución por grandes grupos de edad de las personas ocupadas por actividad económica (2021)

	Nº de ocupados total	Ocupados por sector/ total ocupados	16-30 años	31-50 años	51-64 años
A: Agricultura	783.521	4,0%	16,4%	51,0%	32,7%
B: Industrias extractivas	31.484	0,2%	8,8%	57,4%	33,8%
C: Industria manufacturera	2.406.323	12,3%	13,3%	59,4%	27,3%
D: Energía eléctrica, gas y vapor	90.746	0,5%	15,8%	62,5%	21,7%
E: Agua y saneamiento	153.108	0,8%	7,4%	60,1%	32,5%
F: Construcción	1.275.821	6,5%	10,6%	58,6%	30,8%
G: Comercio y reparación de vehículos	2.923.060	15,0%	17,7%	56,5%	25,8%
H: Transporte y almacenamiento	1.008.724	5,2%	13,5%	55,0%	31,5%
I: Hostelería	1.438.721	7,4%	26,4%	50,3%	23,3%
J: Información y comunicaciones	667.175	3,4%	21,1%	60,9%	18,1%
K: Act. financieras y de seguros	484.475	2,5%	11,1%	63,1%	25,7%
L: Activ. inmobiliarias	148.418	0,8%	11,9%	46,8%	41,4%
M: Activ. profesionales, científicas y técnicas	1.062.764	5,5%	19,8%	55,9%	24,3%
N: Servicios auxiliares	1.037.108	5,3%	12,0%	53,2%	34,8%
O: Admin. Pública y defensa; Seg. Social	1.354.349	6,9%	6,9%	48,4%	44,7%
P: Educación	1.420.191	7,3%	13,4%	53,6%	32,9%
Q: Act. sanitarias y servicios sociales	1.835.268	9,4%	17,0%	50,2%	32,8%
R: Activ. recreativas y culturales	375.729	1,9%	25,2%	50,0%	24,8%
S: Otros servicios	459.395	2,4%	18,0%	58,5%	23,5%
T: Activ. de hogares como empleadores y productores	532.848	2,7%	11,0%	50,2%	38,8%
Total general	19.489.228	100%	14,8%	55,0%	30,1%

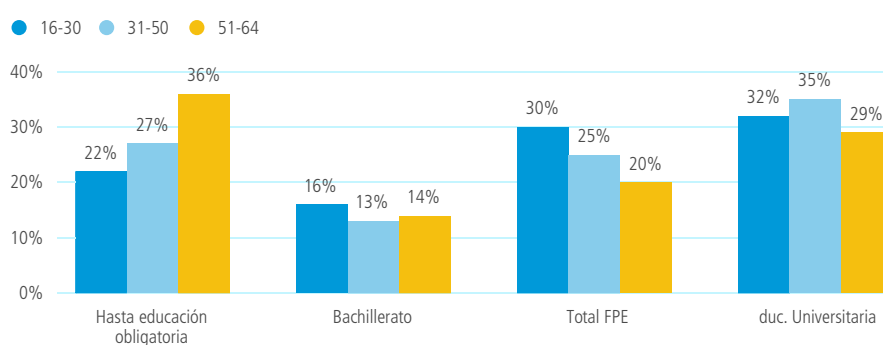
Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de la EPA-INE. Calculado como medias anuales de datos trimestrales (2021).

6. Las personas ocupadas con más de 50 años son las que cuentan con un nivel de cualificación menor.

El gráfico 3 muestra como el nivel de cualificación de las personas que tienen entre 51 y 64 años es más bajo que el de las personas con menor edad. Por ejemplo, el 36% de las mismas cuenta con un nivel formativo que no supera los estudios obligatorios frente a las personas que de entre 16 y 30 años donde este porcentaje se sitúa en el 22%. Por otro lado, se observa como la FP está adquiriendo cada vez más peso dentro del mercado laboral ya que su relevancia aumenta a medida que desciende la edad. El 30% de las personas ocupadas de entre 16 y 30 años cuenta con este tipo de estudios frente al 20% de personas ocupadas de entre 51 y 64. Por ello

se comprueba que la población saliente del mercado laboral cuenta con una cualificación, *a priori*, menor que aquella que está accediendo.

Gráfico 3. Distribución de las personas ocupadas por grandes grupos de edad y nivel de cualificación



Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de la EPA-INE. Calculado como medias anuales de datos trimestrales (2021).

7. Los sectores donde más personas de FP saldrán del mercado laboral son Sanidad y servicios sociales, Otros servicios y la Industria Manufacturera.

Centrándonos en el grupo de edad que va desde los 51 a los 64 años (tabla 5) se puede comprobar que en algunos sectores la gran mayoría de las personas trabajadoras no supera los estudios obligatorios, destacando especialmente

Agricultura (72,3%), Industrias Extractivas (63,5%), Actividades de hogares (61,5%), Hostelería (60%) y Construcción (59,3%). En otras actividades, sin embargo, saldrán personas con niveles de cualificación más elevados; concretamente,

el 30,5% de las personas ocupadas en Sanidad, el 28,3% en Otros Servicios y el 26,7% en el ámbito manufacturero cuentan con estudios de FP.

Tabla 5. Distribución por actividad económica y nivel de cualificación de las personas ocupadas de entre 51 y 64 años (2021)

Actividad económica	Hasta educación obligatoria	Bachillerato	Formación profesional básica	Certificados de profesionalidad	Otras formas postobligatorias prof	Formación profesional de grado medio	Formación profesional de grado superior	Educación Universitaria
A: Agricultura	72,3%	9,0%	0,0%	0,4%	0,0%	8,0%	5,4%	4,9%
B: Industrias extractivas	63,5%	4,5%	0,0%	0,2%	0,0%	5,5%	11,0%	15,3%
C: Industria manufacturera	43,9%	12,1%	0,2%	0,4%	0,0%	10,3%	16,4%	16,8%
D: Energía eléctrica, gas y vapor	20,9%	8,1%	0,0%	0,0%	0,0%	8,4%	23,6%	39,0%
E: Agua y saneamiento	51,9%	10,2%	0,0%	0,7%	0,1%	13,0%	10,9%	13,2%
F: Construcción	59,0%	9,3%	0,2%	0,8%	0,0%	9,9%	10,7%	10,0%
G: Comercio y reparación de vehículos	43,2%	19,7%	0,0%	0,2%	0,2%	10,6%	11,5%	14,6%
H: Transporte y almacenamiento	49,3%	15,4%	0,0%	0,4%	0,0%	9,9%	13,9%	11,1%
I: Hostelería	60,0%	14,9%	0,0%	0,3%	0,1%	8,7%	6,3%	9,6%
J: Información y comunicaciones	3,0%	20,5%	0,3%	0,3%	0,0%	4,2%	18,0%	53,7%
K: Act. financieras y de seguros	3,9%	23,7%	0,0%	0,3%	0,0%	2,1%	9,9%	60,1%
L: Activ. inmobiliarias	11,8%	28,6%	0,6%	0,0%	0,0%	8,2%	13,0%	37,7%
M: Activ. profesionales, científicas y técnicas	3,7%	12,2%	0,0%	0,2%	0,4%	2,7%	11,3%	69,6%
N: Servicios auxiliares	56,5%	16,3%	0,1%	0,3%	0,0%	10,0%	7,1%	9,7%
O: Admin. Pública y defensa; Seg. Social	17,6%	21,6%	0,0%	0,4%	0,0%	5,1%	12,3%	42,9%
P: Educación	8,4%	6,3%	0,1%	0,2%	0,0%	2,3%	6,0%	76,8%
Q: Act. sanitarias y servicios sociales	15,8%	9,8%	0,1%	2,2%	0,0%	17,0%	13,5%	41,7%
R: Activ. recreativas y culturales	29,5%	18,5%	0,0%	0,5%	0,4%	7,9%	11,9%	31,3%
S: Otros servicios	37,7%	13,6%	0,3%	1,9%	0,0%	15,6%	12,7%	18,1%
T: Activ. de hogares como empleadores y productores	61,3%	16,3%	0,1%	1,4%	0,0%	10,6%	4,7%	5,5%
Total general	44,6%	14,0%	0,1%	0,6%	0,1%	8,7%	9,2%	22,7%

Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de la EPA-INE. Calculado como medias anuales de datos trimestrales (2021).

8. El porcentaje de personas con estudios de FP en el mercado laboral español seguirá creciendo hasta 2030.

En el Observatorio, se han calculado las oportunidades de empleo atribuibles a la FP hasta 2030. Para ello, se ha tomado como referencia la evolución del porcentaje de la ocupación que supone la FP en cada sector desde 2014 a 2021 a la que se le ha añadido una ratio positiva relativo al impacto que generará en el

mercado laboral la nueva Ley de FP. La nueva Ley de FP dotará al sistema de más recursos y, consecuentemente, esto se traducirá en un mayor número de plazas de FP ofertadas que incrementarán el número de personas tituladas que acabarán trabajando de forma efectiva en el mercado laboral¹.

Como se puede comprobar en la tabla 6 la relevancia de la FP continuará creciendo como así ha sido desde 2014 y como quedaba reflejado en el Gráfico 2. Concretamente en 2030 estimamos que el 26% de las personas ocupadas contarán con estudios de FP.

Tabla 6. Evolución real y estimada de la ocupación con personas con FP en el mercado laboral español

	Años																
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
A: Agricultura	12%	13%	13%	14%	14%	14%	16%	16%	16%	17%	17%	18%	19%	20%	21%	21%	22%
B: Industrias extractivas	20%	21%	29%	22%	23%	22%	22%	21%	22%	22%	22%	22%	23%	22%	22%	22%	22%
C: Industria manufacturera	29%	29%	29%	30%	31%	31%	33%	33%	33%	34%	34%	35%	36%	37%	37%	38%	39%
D: Energía eléctrica, gas y vapor	37%	38%	33%	29%	31%	32%	35%	33%	31%	31%	30%	30%	30%	29%	29%	28%	28%
E: Agua y saneamiento	21%	23%	25%	27%	22%	22%	28%	26%	26%	27%	27%	28%	29%	30%	30%	30%	31%
F: Construcción	26%	24%	24%	24%	24%	24%	24%	23%	23%	23%	23%	23%	23%	23%	23%	23%	23%
G: Comercio y reparación de vehículos	24%	25%	25%	25%	26%	26%	27%	29%	28%	29%	29%	30%	31%	32%	32%	33%	33%
H: Transporte y almacenamiento	25%	24%	25%	25%	24%	25%	25%	27%	26%	26%	26%	26%	28%	28%	28%	28%	28%
I: Hostelería	19%	20%	19%	19%	19%	19%	19%	20%	19%	20%	20%	20%	21%	21%	21%	21%	21%
J: Información y comunicaciones	25%	25%	25%	26%	26%	24%	26%	28%	27%	28%	28%	28%	30%	30%	30%	31%	31%
K: Act. financieras y de seguros	13%	16%	13%	16%	16%	16%	14%	14%	15%	15%	15%	15%	16%	16%	17%	17%	17%
L: Activ. inmobiliarias	20%	19%	20%	20%	18%	20%	26%	21%	23%	23%	24%	24%	26%	26%	27%	27%	27%
M: Activ. profesionales, científicas y técnicas	16%	17%	16%	17%	16%	17%	16%	17%	17%	17%	17%	17%	18%	18%	18%	18%	18%
N: Servicios auxiliares	19%	20%	20%	20%	20%	20%	21%	22%	21%	22%	22%	22%	24%	24%	24%	24%	25%
O: Admin. Pública y defensa; Seg. Social	17%	18%	18%	18%	19%	19%	20%	20%	20%	20%	21%	21%	22%	23%	23%	23%	24%
P: Educación	8%	8%	8%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	9%	9%	9%	10%	10%	10%	10%	10%
Q: Act. sanitarias y servicios sociales	29%	29%	30%	29%	31%	30%	31%	32%	32%	32%	33%	33%	35%	35%	35%	36%	36%
R: Activ. recreativas y culturales	21%	21%	19%	21%	22%	23%	22%	24%	23%	24%	24%	25%	26%	27%	27%	27%	28%
S: Otros servicios	35%	37%	38%	39%	38%	38%	38%	38%	39%	39%	40%	40%	41%	42%	42%	42%	43%
T: Activ. de hogares como empleadores y productores	12%	14%	15%	13%	16%	16%	14%	15%	16%	16%	16%	16%	18%	18%	18%	19%	19%
Total general	22%	22%	22%	22%	23%	23%	24%	24%	24%	24%	25%	25%	25%	26%	26%	26%	26%

Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de la EPA-INE. Calculado como medias anuales de datos trimestrales (2021).

¹ Observatorio de la Formación Profesional En España. Informe 2022: Una nueva ley de FP para unos nuevos tiempos: <https://www.observatoriofp.com/downloads/2022/informe-completo-2022.pdf>

9. Para optimizar el mercado laboral español será necesario abordar el desajuste por sobrecualificación.

En un panorama de escasez de personas ocupadas otro elemento relevante será el correcto ajuste vertical entre las necesidades de los empleadores y la oferta del mercado. El mercado laboral español presenta un elevado nivel de sobrecualificación, especialmente para aquellas personas con estudios universitarios (36%) y con FP de grado superior (67,4%). La sobrecualificación es uno de los desajustes al que la administración presta menos atención ya que, de una forma tácita, subyace la idea de que un nivel de educación elevado es positivo por defecto. Aunque esta afirmación pueda ser en cierta medida cierta, no se puede olvidar que la sobrecualificación puede generar problemas como la frustración personal (menores salarios, menor satisfacción en el trabajo, etc.) o la ineficiencia del sistema que está invirtiendo dinero en un tipo de educación que posteriormente no es aprovechada en el mercado laboral.

Tabla 7. Población ocupada en ocupaciones ajustadas a su nivel educativo (%)

	Infracualificados	Ajustados	Sobrecualificados
Educación Universitaria	0,1	63,9	36,0
FP Grado Superior	5,0	27,5	67,4
FP Grado Medio	10,7	77,3	12,0
FP Básica	10,3	74,5	15,2
Total FP	7,4	48,7	43,8
Bachillerato	22,1	64,2	13,7
Hasta educación obligatoria	11,5	65,1	23,4
Todos los niveles educativos	8,1	60,5	31,4

Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de la EPA-INE. Calculado como medias anuales de datos trimestrales (2021).

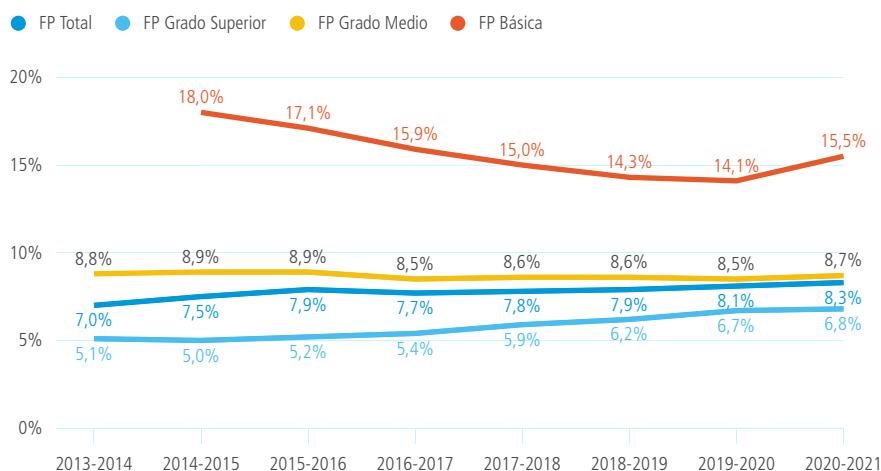
10. La FP es una herramienta clave para la captación e inclusión de personas trabajadoras foráneas

Una de las vías naturales para paliar el problema del remplazo puede ser la captación de personas extranjeras. La FP, en este sentido, se erige como una de las herramientas que puede utilizarse para ello. Como muestra el gráfico 4, la tasa de participación de personas extranjeras dentro de la FP no ha dejado de crecer desde 2014. Esta ha pasado del 7% de 2014 año 8,3% en 2020. Aún así en este ámbito existe margen de mejora ya que, como se indicaba en el Informe del Observatorio de 2022, el alumnado extranjero tiene una alta presencia en la FP Básica (15,5%) frente a la FP de grado medio (8,7%) y la FP de grado superior (6,8%). A pesar de ello, cabe destacar que la tasa de matriculación en la FP de grado superior crece gradualmente desde el curso 2014-2015. La tasa de graduación en la FP de grado medio apenas oscila en toda la serie histórica presentada. Con toda seguridad, el impulso de itinerarios formativos en modalidades formativas de nivel medio y alto en este colectivo requerirá de intervenciones de carácter global donde la orientación

profesional tanto de los propios alumnos como de sus familias será un pilar fundamental. En este sentido, la FP Básica puede actuar como puerta de acceso para este colectivo. Finalmente, es necesario mencionar que la reforma de la normativa sobre Extranjería incluye una nueva figura de arraigo por formación.

Esta concede una autorización de residencia por un periodo de 12 meses a los extranjeros que han permanecido en España de forma continuada durante un periodo mínimo de dos años si se comprometen a realizar una formación reglada para el empleo².

Gráfico 4. Tasa de alumnado extranjero de FP por niveles (s/ total FP)



Fuente: Elaboración por el Observatorio de la Formación Profesional a partir de datos de MEFP-Educabase.

¹ Real Decreto 629/2022, de 26 de julio, por el que se modifica el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, tras su reforma por Ley Orgánica 2/2009, aprobado por el Real Decreto 557/2011, de 20 de abril. https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2022-12504

Conclusiones

El mercado laboral español cambiará sustancialmente en los próximos años, y existen tres ejes que están impactando en el mismo de manera simultánea que lo confeccionarán. Estos tres ejes, sobradamente conocidos, son el digital, el relacionado con la sostenibilidad y el demográfico. Quizá el tercero sea en el que menos atención se ha puesto y el que va a generar un impacto más intenso en el corto y medio plazo. Como se ha mostrado en el presente informe existe un decalaje de 2,2 millones entre las personas potencialmente activas que, *a priori*, saldrán del mercado laboral durante los próximos 14 años y aquellas que han entrado en los últimos 15 años. Este decalaje crece de manera patente en algunas regiones como las del noroeste español y en algunas actividades económicas. Por ejemplo, el 44,7% de las personas trabajadoras del sector CNAE O (Administración Pública y defensa; Seguridad Social) cuenta con más de 50 años. Además, hay que destacar que el problema del envejecimiento demográfico, aunque es especialmente acuciante en ciertas regiones, tiene carácter global y afecta al conjunto de España y a gran parte de los países occidentales. Por ello, la competencia por personas trabajadoras particularmente en algunas actividades económicas no se adscribirá sólo al ámbito regional o nacional. En definitiva, **nos dirigimos a un escenario productivo con problemas provocados por la escasez de personas trabajadoras potenciales en casi todas las actividades económicas**. Como consecuencia de esto, el debate público y las políticas de generación, atracción y retención de personas trabajadoras (a menudo asociadas al concepto de talento) seguirán ganando en importancia en los próximos años. En este escenario, las políticas activas de empleo y las educativas tendrán que evolucionar en diferentes sentidos para poder responder a esta problemática y la FP puede consolidarse como una de las herramientas clave para desplegar acciones eficaces a la hora de responder a la misma.

En primer lugar, podría ser positivo **impulsar**, a través de la orientación laboral y de otro tipo de acciones, **las vocaciones y los itinerarios profesionales en actividades tractoras y de valor añadido frente a actividades de carácter más subsidiario**. Por un lado, estas actividades deberían estar ligadas a las estrategias de especialización inteligente regionales. Por otro lado, estos itinerarios deberían favorecer trayectorias profesionales estables y con buenas condiciones laborales frente a aquellas estacionales o precarias.

Directamente relacionado con lo anterior será necesario, a su vez, **profesionalizar al elevado porcentaje de personas que no superan la educación obligatoria en España**. Este porcentaje que es superior en el grupo de personas que cuenta con 51 o más años, sigue siendo elevado entre las personas jóvenes (22% de las personas ocupadas con de 16-30 años) y puede erigirse como un caladero clave para el desarrollo de los mismos. La mayor conexión entre los diferentes niveles y la modularización del sistema, promulgada por la nueva Ley de FP, favorecerán el acceso y tránsito entre dichas modalidades formativas.

En esta tesitura, la optimización del mercado laboral además ha de orientarse hacia el **mejor ajuste vertical del mercado laboral**. Actualmente un alto porcentaje de personas en el mismo están empleadas en puestos de trabajo para los que están sobrecualificados, especialmente, con estudios universitarios (36%) como de FP de grado superior (67,4%).

La capacidad de captación de personas trabajadoras de los territorios y de las empresas también jugará un papel relevante. En este sentido, es necesario indicar que captar inmigración a la medida de un territorio puede resultar complicado. Un informe Migración y Economía desarrollado por la universidad de Oxford para el Citi GPS indicaba como en la actualidad la migración cualificada se concentra en ciertos países (la mayoría de habla inglesa) y en centros urbanos³. Por ello, será necesario impulsar programas de integración de personas inmigrantes (o de captación de los mismos) utilizando la FP como principal vía para la inclusión sociolaboral. A su vez, las empresas deberán potenciar la captación en etapas tempranas a través de, por ejemplo, la FP Dual. Finalmente, aunque no se haya podido analizar en el presente FP análisis el envejecimiento de la población activa también afectará al funcionamiento del propio sistema de FP (escasez de alumnos, jubilaciones de profesorado...) con su consiguiente impacto en el propio mercado laboral.

³ Citi GPS. 2018. Migration and the Economy. Economic Realities, Social Impacts & Political Choices. London

Autores

Mikel Albizu

Orkestra-Instituto Vasco de Competitividad

Juan Gamboa

Orkestra-Instituto Vasco de Competitividad

Mónica Moso

Centro de Conocimiento e Innovación, CaixaBank Dualiza

Antonio Mondaca

Centro de Conocimiento e Innovación, CaixaBank Dualiza